

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Departamento de Relaciones Interinstitucionales

EVALUACIÓN DE CONVENIOS y ACUERDOS

En el Mecanismo de Vinculación Institucional, “Protocolo de Evaluación de Convenios y Acuerdos Institucionales” se establece la finalidad de brindar a los miembros, debidamente registrados, beneficios a través de la cooperación mutua. Los convenios son acuerdos entre las partes firmantes, cuyas acciones específicas se concretan para fortalecer la formación, la investigación y la extensión.

A. Convenios suscritos, entre el INAES y otras instituciones en el 2025

Nº	CONVENIO	OBJETIVO	VIGENCIA	Nivel		
				O	B	R
1	CONVENIO MARCO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN (FHYCE - UNC)	Establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y la FHYCE-UNC con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución. -----	2025-20230	✓		
2	CONVENIO MARCO INSTITUTO SUPERIOR NACIONAL DE MÚSICA (ISNAMU)	Establecer un marco de colaboración interinstitucional entre el ISNAMU y el INAES , destinado al desarrollo de proyectos académicos, culturales, de investigación y extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos que resulten de interés mutuo y de beneficio para ambas instituciones.	2025-2030			✓
3	CONVENIO MARCO RECTORADO UNA	Establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y la UNA con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución. -----	2025 - 2030	✓		
4	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO UNICEF	Establecer un vínculo de trabajo conjunto entre ambas instituciones para la colaboración en el ámbito de sus competencias, tendientes al desarrollo de programas y proyectos adecuadamente convenidos y que tenga que ver con la misión institucional del INAES y UNICEF respectivamente. Esas y otras actividades acordadas entre las Partes se regirán por los respectivos objetivos, funciones, políticas y procedimientos internos de cada una de las Partes.	2025-2030	✓		
5	CONVENIO MARCO IFD EUROSUR	Establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y el IFD EUROSUR con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución	2025-2030	✓		
6	CONVENIO MARCO Grupo Luminotecnia Proyecto PESCAR	Establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y GRUPO LUMINOTECNIA con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución.	2025-2030	✓		

7	CONVENIO MARCO Internacional Universidad Nacional de Misiones (UNaM) Argentina	Establecer las bases para la cooperación mutua entre La UNaM y "EL INAES", para promover el desarrollo de la educación y la cultura a nivel general entre ambas instituciones, y en particular, el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica, la extensión y la innovación tecnológica en sus respectivos ámbitos de competencia. El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de cooperación mutua.	2025-2030	✓		
8	CONVENIO ESPECÍFICO Internacional con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM - Argentina	Desarrollar conjuntamente programas o proyectos de mutua cooperación e intercambio académico, científico, tecnológico y/o cultural, involucrando diversas áreas del conocimiento.	2025-2030	✓		
9	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO Internacional Universidad Estadual de Maranhao UEMA -Brasil.	Establecer acuerdos de cooperación en áreas que pueden incluir: Intercambio de estudiantes para investigación, extensión y estudio; Intercambio de docentes, empleados e investigadores; Actividades conjuntas de investigación y extensión; Programas de idiomas; Programas de Educación Continua (tomados después de la conclusión de la graduación); Organización y participación en seminarios, simposios, congresos cortos, programas académicos y encuentros académicos; Otras que sean de interés para las partes.	2025-2030	✓		
10	ACTA DE ACUERDO APISE - INAES	Acuerdan una cooperación conjunta para la realización del solemne "Acto de Graduación 2025"	2025	✓		
11	CONVENIO MARCO Facultad de Ciencias Sociales de la UNA (FACSO)	Establecer la Cooperación Interinstitucional entre LA FACSO -UNA y el INAES, para el desarrollo de la investigación, la extensión universitaria y la formación de profesionales, así como ejecutar proyectos, programas e iniciativas de emprendimientos en el marco de los respectivos objetivos institucionales de "LAS PARTES".	2025-2030	✓		
12	CONVENIO MARCO Internacional Fundación Marcelino Muñoz (México)	Impulsar las acciones en conjunto para lograr el avance de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.	2025-2030	✓		
13	CONVENIO ESPECÍFICO Internacional Fundación Marcelino Muñoz (México)	Promover la participación de las personas en la formación y capacitación que requiera el sector socio educativo y de servicios en el país, así como en la generación de investigaciones que contribuyan al desarrollo nacional.	2025-2030	✓		
14	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO Internacional Universidad de Busan (BUFS) Corea	Establecer líneas de cooperación en relación a: Intercambio de estudiantes y miembros del profesorado; Proyectos conjuntos de investigación; Conferencias conjuntas; Intercambio de material de investigación, Otras actividades y programas de colaboración	2025-2030	✓		
15	Convenio Marco Internacional Universidad Pedagógica Nacional UNIPE - Argentina	Desarrollar y desarrollar en forma conjunta entre las partes programas y proyectos de cooperación y/o colaboración de carácter académico, científico, técnico y/o de investigación u otro tipo de actividades en áreas que resulten de mutuo interés.	2025-2029	✓		

B. ALCANCE DEL CONVENIO/ACUERDO:

8 Convenios Nacionales
7 Convenios Internacionales

C. UTILIZACIÓN DE SERVICIOS: INFRAESTRUCTURA, PRODUCCIÓN DE MATERIALES, OTRO/S:

La utilización se da conforme a la naturaleza del Convenio y de las actividades específicas.

D. TIPO DE CONVENIO:

10 Convenios Marco
2 Convenios Específicos
3 Memorándum de Entendimiento

E. RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Indicadores	Óptimo	Bueno	Regular
Agenda de Actividades	Se cuenta con una agenda detallada de actividades para la concreción del convenio.	Se cuenta con una agenda general de actividades para la concreción del convenio.	Se cuenta con algunas descriptas.
Implementación de las actividades	Se implementa totalmente lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.	Se implementa medianamente lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.	Se implementa parcialmente lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.
Publicación de las actividades	Se publican todas las actividades programadas.	Se publican la mayoría de las actividades programadas.	Se publican algunas de las actividades programadas.
Difusión de las actividades.	Se difunden todas las actividades programadas.	Se difunden la mayoría de las actividades programadas.	Se difunden algunas de las actividades programadas.
Beneficios alcanzados	Se evidencian todos los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.	Se evidencian la mayoría de los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.	Se evidencian algunos de los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.
Uso de instalaciones, en caso de usufructo.	Se evidencia el uso, sistemático, de instalaciones, en caso de necesidad.	Se evidencia, la mayoría de las veces, el uso de instalaciones, en caso de necesidad.	Se evidencia el uso, esporádico, de instalaciones, en caso de necesidad.
Anexos	Se cuenta con todos los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)	Se cuenta con la mayoría de los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)	Se cuenta con algunos de los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)

F. Propuestas de mejoras para la concreción de objetivos

Propuesta de Mejora	CONVENIO MARCO ISNAMU	Planificación de trabajos conjuntos Concreción de convenios específicos. Ejecución de acciones en la línea de la cooperación.
Fecha de evaluación: 04 de diciembre de 2025		

Elaborado por: Lic. Raúl Báez
Fecha: 04-12-2024

Revisado por: M.Sc. Sonia Domínguez
Fecha: 05-12-2024

Aprobado por: Dra. María Luz Miranda
Fecha: 08-12-2024



ANEXOS



Invitación

ACTO DE FIRMA DE CONVENIO

INAES - Inst. Superior Nacional de Música



Martes 11 de marzo de 2025

10:30 h.

Sala de Consejo

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Departamento de Relaciones Interinstitucionales



 UNA

La Prof. Dra. Zully Vera de Molinas y el Prof. Dr. Miguel W. Torres Rumbay
Rectora Vicerrector

Tienen el agrado de invitar a usted, al ACTO DE FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" (INAES), a realizarse el lunes 07 de abril de 2025 a las 13:00 h en la Sala de Sesiones "Prof. Mst. Abel Bernal Castillo, situada en el edificio del Rectorado, Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo.

Su presencia dará realce al acto.

S.R.C.: protocolo@rec.una.py





Nos visita el Profesor Remigio Díaz Benítez desde la Dirección de Vinculación y Extensión del Instituto Nacional de Educación Superior (INAES) de Asunción, Paraguay. Para establecer nexos de cooperación, movilidad estudiantil y docente entre nuestras instituciones

